

Usuarios de Galapagar presentarán hoy una reclamación similar

## 1.000 vecinos de Rivas piden a Telefónica que les devuelva el dinero en protesta por el mal servicio

JORGE A. RODRÍGUEZ, Madrid

Más de 1.000 vecinos de Rivas Vaciamadrid han presentado una denuncia administrativa ante la delegación provincial de Telefónica en la que piden la devolución de parte de la cuota mensual de abono por el "continuo y permanente deterioro" del servicio, que en la actualidad, según el escrito, "es prácticamente inexistente a causa de los cortes de línea, interferencias y falta de sonido".

Los vecinos argumentan que tienen derecho a tal devolución, ya que, según el artículo 5º del reglamento de Telefónica, los usuarios tienen derecho a "la devolución de la parte proporcional de la cuota mensual de abono" en el caso de que una avería en el servicio "llevase consigo la incomunicación del abonado" y ésta no fuera subsanada en el plazo de seis días.

La denuncia fue presentada el pasado 31 de enero por Prisciliano Castro, presidente de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos (FRAV).

En el escrito, los más de 1.000 firmantes —cuya rúbrica acompaña la reclamación— afirman que desde hace varios meses el servicio telefónico es "prácticamente inexistente", y añaden que "el problema de la saturación de líneas hace imposi-

sible la recepción de llamadas" en el casco de Rivas Vaciamadrid y en sus urbanizaciones periféricas. Según fuentes de la FRAV, las deficiencias en el servicio son especialmente frecuentes por las tardes.

### Gestiones infructuosas

Los denunciados señalan que estas anomalías "son igualmente extensibles al servicio que deberían prestar las cabinas telefónicas".

En la exposición de hechos se añade que la denuncia ha sido presentada "al resultar infructuosas las gestiones efectuadas ante la delegación de zona de Telefónica por los afectados". Por todo ello, los vecinos de Rivas, localidad de unos 6.000 habitantes (según el censo) situada al sureste de Ma-



Cándido Velázquez-Gaztelu.

adrid, piden que se restablezca de forma urgente el servicio telefónico "de conformidad con las condiciones pactadas en el contrato" y que se devuelva "la

parte correspondiente de la cuota mensual de abono a los usuarios perjudicados por la prestación de este servicio".

José Antonio Jiménez, abogado de la FRAV, ha señalado que un numeroso grupo de vecinos de Galapagar presentará hoy, lunes, una reclamación similar. "No obstante, tenemos que decir que es difícilmente demostrable que los vecinos hayan sufrido hasta ahora tales deficiencias, a pesar de que éstas han existido. Lo que hemos hecho es vigilar el servicio que se ha prestado desde la presentación del escrito", afirma el abogado. José Antonio Jiménez espera que miles de vecinos de Madrid se sumen a estas iniciativas, aunque declaró que es difícilmente cuantificable la cantidad de dinero que tendrá que devolver Telefónica en el caso de que la denuncia prospere.

En el caso de que Telefónica, entidad presidida por Cándido Velázquez-Gaztelu, no estime la denuncia, los usuarios podrán presentar una nueva reclamación en la Delegación del Gobierno.